

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y
TURISMO ESCOTURABANICO S.A.**

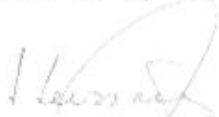
Macas, 08 de marzo de 2017.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 con las respectivas correcciones.

Una vez revisado los Balances Rectificatorios del año 2015 presentados por la Contadora y en cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias me permito indicarles que se realizaron cambios en cuanto al Impuesto a la Renta presentado en el portal del SRI con fecha 12 de abril del año 2016 según observaciones realizadas por el departamento de gestión tributaria del Servicio de Rentas Internas, por lo que se efectuó la respectiva sustitutiva en la cual se detalla un gasto no deducible y un impuesto a pagar en el ejercicio asumiendo las multas e intereses respectivos.

Sin ninguna otra novedad que reportar, me suscribo.

Atentamente,



Henry Rivadeneira
GERENTE